



LA EX
ALCALDESA
ANGÉLICA SOSA
ES APARTADA
DEL JUICIO QUE
INVESTIGA LOS
ÍTEMS FANTASMAS
PÁG A 8



@eldiabolivia

Martes 25 de junio 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.032 • 14 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

EXPLICACIONES

EL GOBIERNO SE ENREDA CON LA COMPRA DE DIÉSEL RUSO

Luego del desmentido que hizo el presidente de YPFB sobre la compra de combustible proveniente de Rusia, el ministro de economía Marcelo Montenegro ensayó una tercera versión y dijo que no se trata de una transacción directa, sino de gestiones que supuestamente está haciendo el líder Vladimir Putin para conseguirle carburantes a Bolivia. **PÁG A 10**



FOTO: REGIS MONTERO

UN PELIGRO. El cielo falso del centro de salud El Buen Samaritano, de la avenida Cumavi, se desplomó y dejó sin atención a los pacientes. **PÁG A 7**

PÁG A 6

LA CANCELLERÍA CITA A LA ENCARGADA DE NEGOCIOS DE EEUU POR "INTROMISIÓN"



PÁG A 4

EVO MORALES SEDUCE A SECTORES ARCISTAS PARA UNIRSE A SU CONGRESO

EDITORIAL

CALLEN A EVO

Alex presidente Evo Morales lo acusan de conspirador, de ser aliado del imperio, de intentar acortar el mandato de Luis Arce, de estar en "combinola" con Camacho, con la derecha y todas las "fuerzas del mal" para desestabilizar el gobierno de Luis Arce.

Lo acusan de instigar a los transportistas, a los gremiales, a los farmacéuticos, exportadores, a los vendedores de tomate y a todos los sectores que están chillando por la falta de dólares, por la escasez de combustibles, por las largas colas en los surtidores y la ausencia de divisas para importar los productos indispensables para la vida diaria.

Para el gobierno, el cocalero y sus cómplices son los responsables de la caída de las exportaciones, del estrepitoso derrumbe de la producción de gas, de la desaparición de las reservas y la destrucción de la principal industria nacional y fuente de ingresos más importante, que nos obliga a importar el 80 por ciento de los carburantes que consumimos.

Según Luis Arce, todo lo malo que está ocurriendo no está ocurriendo, pues seguimos mejorando, industrializando, creciendo y destacándonos a nivel mundial con índices macroeconómicos que son la envidia de Suiza y de todo el mundo desarrollado. Los mínimos desajustes que hay son producto de la especulación, del boicot de la derecha, de las perversidades de Evo Morales y también es culpa de los analistas y de la narrativa imperante

Defender a Evo Morales es lo último que haríamos en este espacio. El es el principal artífice del desastre económico, político y cultural que vive el país y que deberá arrastrar por las próximas décadas. Pero en segundo lugar está Luis Arce, quien pasará a ser el principal responsable en la medida que siga con sus mentiras.

que sólo habla de la crisis económica. Seguramente es el cocalero el que llama por teléfono a las calificadoras de riesgo de Nueva York y les pide que le pongan mala nota a Bolivia, el que le dicta las previsiones de crecimiento a los organismos internacionales y el que le pasa información a las prestigiosas publicaciones especializadas que

alertan sobre el estado crítico en el que se encuentra la economía boliviana.

La solución al problema de Bolivia es callar a Evo, meterlo preso o hacerlo huir, ya que conocemos que es muy propenso a salir escapando cuando se lo presiona. Tal como lo muestra el gobierno, el tema es muy simple y la ventaja es que el régimen del MAS tiene abundante experiencia en esta materia. Desde 2006 ha encarcelado y perseguido a todo aquel que opuso resistencia, criticó o alertó sobre el destino al que nos estaba llevando el "proceso de cambio" de la mano del dichoso modelo económico creado por Luis Arce, quien insiste en mantener la misma receta.

Defender a Evo Morales es lo último que haríamos en este espacio. El es el principal artífice del desastre económico, político y cultural que vive el país y que deberá arrastrar por las próximas décadas. Pero en segundo lugar está Luis Arce, quien pasará a ser el principal responsable en la medida que siga con sus mentiras.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



YESSICA YANA es una joven aimara alteña dedicada a la Ingeniería Agronómica que ha logrado impactar en su comunidad con el manejo de drones de alta tecnología y ahora inspira a nuevas generaciones con su trabajo de campo.

BAJO EL PENOCO

Tontos útiles

No es difícil saber si es verdad o mentira que haya llegado diésel de Rusia, tal como lo anunció el ministro de obras públicas, Edgar Montaña, quien seguramente estuvo a punto de bailar de felicidad por la noticia. Pero es obvio que al funcionario le funcionan mejor los pies que las neuronas, aunque no tiene quién le dé buen ejemplo, pues fue el propio Luis Arce el que anunció con bombos y platillos que su amigo Vladimir Putin le enviaría el combustible que tanto necesita el país. El hecho es que el presidente de la petrolera estatal, YPF, Armin Dorgathen ha salido a desmentir al ministro bailarín que, por cierto, anda en la cuerda floja, no sólo porque se burla de los conflictos, sino porque ya tiene varios pedidos de renuncia. Tampoco es difícil deducir el motivo del desmentido y a lo mejor con este incidente el gobierno entiende que Bolivia no tiene el tamaño ni la posición para andar jugando con la geopolítica global, mucho menos ahora que tanto necesita de la plata y el apoyo que Rusia no le dará jamás, ni siquiera a los tontos más útiles.

DESTAQUE



Carlos Toranzo Roca

Morales y Arce pelean por el poder, no lo hacen por ideas. El proceso de cambio no existe. El Estado plurinacional es una bolsa vacía. En los actos públicos de arcistas y evistas ya no hay utopías, sólo existe la pobreza moral de dos personajes desprovistos de ética y de estatura política para dirigir a un país. Además, a ambos se les nota el tufillo de la cercanía al narcotráfico.

BOLÍTICA

LA CANCELLERÍA

CONVOCÓ este lunes a la encargada de negocios de la Embajada de Estados Unidos en Bolivia, Debra Hevia, con el propósito de hacerle conocer "la preocupación y establecer un reclamo por una serie de pronunciamientos del personal", de la legación diplomática, que "se consideran una intromisión en asuntos internos".

LA REACCIÓN GUBERNAMENTAL

surge después que hace unos días la Embajada de Estados Unidos desmintió declaraciones del ministro de Economía, Marcelo Montenegro, quien afirmó que la representación diplomática estadounidense estaba involucrada en un supuesto "golpe blando".

"LA EMBAJADA DE

Estados Unidos rechaza rotundamente las falsas declaraciones hechas por el Ministro de Economía Marcelo Montenegro y lamenta que una autoridad de gobierno acuse a una misión diplomática sin ningún fundamento", se lee en el mensaje publicado el 14 de junio por la representación norteamericana.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
• **EDITOR DE REDACCIÓN** Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero



OJO CENTINELA



POR

Roberto Méndez
PERIODISTA Y ABOGADO

¡Nos están 'bolsiqueando'! Salvemos la Gestora

Roberto Méndez, El diccionario define la palabra "bolsiquear" como "hurgar en los bolsillos de alguien, especialmente con intención de robar". Esta definición describe a la perfección las acciones ilegales y no consensuadas de la Gestora Pública en Bolivia, que recientemente ha sorprendido con la noticia de que ha "invertido" \$us 500 millones en bonos del Banco Central de Bolivia, \$us 50 millones en bonos del Tesoro de Estados Unidos, y otros \$us 250 millones en Bonos del Tesoro General de la Nación (TGN) boliviano, en un contexto de clamor nacional, paros y bloqueos por la escasez de dólares.

Estas acciones son ilegales porque las decisiones las toma el ejecutivo de la Gestora Pública, nombrado de manera arbitraria y en contravención del artículo 147 de la Ley de Pensiones y Jubilaciones, Ley 065, que estipula: "la Gestora debe ser administrada por un directorio compuesto por un presidente y cuatro directores, de ternas aprobadas por dos tercios de votos de los presentes en la Cámara de Diputados", con directores que deben ser representantes de los trabajadores, quienes son los verdaderos dueños de esos fondos.

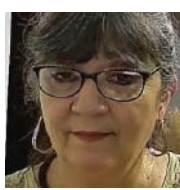
Sin embargo, el manejo de un equivalente a \$us 23 mil millones, acumulados a partir del 12% que se descuenta religiosamente cada mes a los trabajadores asalariados, se ha dejado en manos de un hombre de confianza del gobierno del presidente Luis Arce. Mientras tanto, trabajadores en salud y educación se jubilan con salarios miserables que no alcanzan ni el mínimo vital de Bs 2500, el gerente de la Gestora, Jaime Durán, justifica su sueldo de Bs 35 mil afirmando que es un experto en hacer crecer el dinero, según declaró a la Red Uno el 7 de abril de 2023, poco antes de asumir el cargo.

Además de ilegal y arbitraria, la decisión tomada por la Gestora Pública puede ser considerada delictiva, dado que los dueños de esos recursos son los trabajadores asalariados y el Estado no ha aportado ni un centavo. "Van a tener su chequera individual con todos sus ahorros para que, cuando se jubilen, puedan ir al banco, retirar sus

fondos y vivir felices el resto de sus días", prometía el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada en 1993, cuando se eliminó el aporte estatal y patronal, dejando en manos exclusivas de los propios trabajadores el ahorro individual para su jubilación.

Sin embargo, en la realidad, nada de esto ha ocurrido. Al momento de la jubilación, las AFP nunca devolvieron los recursos y calculan una esperanza de vida de 110 años para asignar la cuota mensual con la que devuelven los fondos, equivalentes, en su mayoría, al 20% del salario, a excepción de militares, policías y ex-presidentes del Estado, quienes al momento de su desvinculación laboral reciben el 100% de su sueldo.

Por esta razón, los trabajadores en salud y educación están en constante movilización y lucha, porque además, el gobierno del presidente Arce ha propuesto la modificación de la Ley 065, con el Proyecto de Ley 035, que busca imponer la jubilación forzosa a los 65 años, lo cual es discriminatorio. La Declaración Universal de Derechos Humanos establece en sus artículos 1 y 2 que "todas las personas nacemos iguales, aunque tengamos diferente sexo, idioma, edad, color de piel", y consagra el derecho al trabajo, en busca del bien común, en concordancia con los artículos 9 y 46 de la Constitución Política del Estado, que mandan como fines fundamentales del Estado "constituir una sociedad justa" y garantizar que nadie sea desvinculado obligatoriamente por llegar a una determinada edad. Los aportes de los trabajadores, custodiados por la Gestora, constituyen un derecho real de los propios asalariados, con "derecho al uso, goce, disfrute y de ser oponible a terceros". Si intentan "bolsiquearnos", están cometiendo un delito, que puede ser tipificado como robo, porque disponen de recursos ajenos que sólo pertenecen a los aportantes. No se pueden poner en riesgo estos fondos, ya que son la esperanza para la jubilación y debemos evitar que la Gestora se convierta en una fuente de saqueo para el gobierno actual, como lo fue el Fondo Indígena, del que se sustrajeron alrededor de Bs 200 millones.



TRIBUNA



POR

Gisela Derpic

Ojo a la "galaxia rosa"

Los resultados de mi estudio "Cuba, ¡no hay Derecho!", disponible en Amazon gracias a la Fundación para los Derechos Humanos de Cuba, han sido presentados en sucesivas mesas de diálogo en profundidad a lo largo de las últimas semanas en distintos lugares del país.

Tal actividad ha provocado efectos similares: asombro, incredulidad, indignación y solidaridad con el pueblo cubano. No es para menos, pues no es lo mismo saber que "Cuba es una isla prisión" y tomar conocimiento de que en una extensión de apenas 109.886 km², con una población estimada a 2021 de 11,3 millones de habitantes, el ejercicio de derechos como a la expresión, información, asociación, reunión, manifestación, prestar dinero, pescar, comer carne vacuna y otros es delito, o que existen al menos 200 cárceles, 100.000 presos comunes, más de 11.000 sin sentencia, 1.113 presos políticos de los cuales 30 son niños y más de 60 mujeres, sometidos todos a torturas y tratos crueles con absoluta impunidad; con jueces y fiscales subordinados al poder y sin abogados independientes dado que todos son empleados de ese mismo poder.

Tampoco es igual saber que "en Cuba la gente está muriendo de hambre" y tomar conocimiento de que el peso cubano equivale a 0,0029 dólares, con salarios que oscilan entre seis y 20 dólares cuando la canasta básica mensual llega a 243 dólares; que las bodegas de reparto de alimentos por tarjeta de abastecimiento están vacías y de vez en cuando las personas pueden recoger una pata de pollo por cada una, importadas por el régimen de granjas de Kentucky.

En Cuba no existe atisbo de un sistema de salud pública, la educación se hundió en la decadencia, los edificios se derrumban sobre la gente que carece de servicios básicos, con un poder inhumano que recauda, sin aliviar la situación miserable de sus habitantes, un promedio de 12.000 millones de dólares por el trabajo forzado de sus profesionales en el extranjero, 4.000 millones de las remesas de quienes huyeron para trabajar, especialmente en EEUU, y 2.000 millones de dólares por servicios turísticos casi en quiebra por el deterioro económico productivo que hace que hasta el azúcar, las frutas y las hortalizas deban ser importadas.

Es un cuadro dantesco que descubre la perversa relación entre la opresión y la miseria general, haciendo patente que para oprimir hay que depauperar y viceversa, propiciando el escenario para que una cúpula angurriada de

riqueza y de poder que se llena la boca gritando su convicción de lucha redentora de los pobres, se apropie de cuanto riqueza exista, lícita e ilícita, pisando a fondo el acelerador para avanzar en su expansión imperial sobre otros países, como ya lo hizo con Venezuela y Nicaragua, ocupándolos físicamente con sus agentes, extranjeros y locales, para usurpar la institucionalidad pública y liquidar la soberanía de los estados desmembrada y cínicamente, con la entusiasta complicidad de sus aliados internos.

El desarrollo de tal ocupación debe ser identificado, denunciado y repelido por los demócratas del mundo bajo la premisa de que a la libertad hay que defenderla porque no se defiende sola, como lo demuestra que la caída del bloque socialista a principios de los años 90 no haya implicado la consolidación democrática liberal en el mundo; por el contrario, y para mal de nuestros pesares, a tres décadas del derrumbe soviético se patentiza el deterioro de los valores y cualidades democráticas, sobre la base del cual la embestida totalitaria ha tomado impulso renovado.

Lo dije y lo repito: la dictadura cubana es la madre del cordero, es el muro de Berlín de América a ser derribado, pronto. Es el corazón de "La galaxia rosa", aludiendo al libro de Sebastián Grundberger, publicado con el auspicio de la Fundación Konrad Adenauer este 2024, cuyo contenido revela cómo las diversas constelaciones de esta galaxia —el Foro de Sao Paulo, el Grupo de Puebla, la Internacional Progresista, la CLACSO y otras— y sus aliados internacionales —el bloque antioccidental encabezado por Rusia, China, Irán y Corea del Norte— "apoyan la deriva hacia el populismo iliberal de izquierda de otras naciones y promueven acciones para debilitar a los sistemas electorales, el Estado de derecho y los derechos fundamentales de los ciudadanos", en palabras de Miguel Ángel Rodríguez, expresidente de Costa Rica, el prologoista.

Insisto en la convocatoria a los políticos demócratas para que incorporen en su visión y discurso la cuestión cubana y atiendan al tablero completo del conflicto entre democracia y totalitarismo que caracteriza a nuestro mundo hoy. Lo hago apropiando las palabras de cierre del prólogo de "La galaxia rosa": "Es hora de despertar del encantamiento y de parar el despotismo, las violaciones a la vida, a la libertad y a muchos de los derechos humanos, el empobrecimiento y la pérdida de hogares y patria que las acciones de la galaxia rosa han causado a tantos latinoamericanos". Estamos a tiempo. Hagámoslo. (Abogada).



MIRADAS



POR

Alberto De
Oliva Maya

Oclocracia boliviana y sus políticos corruptos

Actual. Aquí, los gobernantes satisfechos con sus propios intereses y la más desbocada concupiscencia (es la tendencia al pecado, el deseo exagerado de satisfacción carnal o material) nos llevan directos hacia una lluvia de fuego y azufre, figurativamente hablando, claro.

Las noticias son un mal bálsamo para el alma. Nos informan que hay 150 predios tomados y avasallados en Santa Cruz, pero solo se ha desalojado un 20%. El gobierno admite demoras en los procesos judiciales. ¡Qué sorpresa! Cuando el gobierno es cómplice y protector de los invasores, la justicia se convierte en un mito. Las tierras productivas, claro, deben ser transformadas en incentivos para los malvivientes acólitos que sueñan con la conversión al comunismo que "Tilín" tanto pregona. Y si esto no es suficiente, nos encontramos con el espectáculo circense del TCP (Tribunal Constitucional Plurinacional). El TCP sorprende y anula la polémica sesión del 6 de junio; el arcismo tramitó arduamente el fallo. El fallo del TCP es nulo", dice Andrónico Rodríguez exigiendo a Luis Arce promulgar las leyes sancionadas. ¿Guerra declarada contra el Poder Legislativo? ¡Por supuesto! Arce Catacora y los magistrados prorrogados saben que el tiempo se les acaba, pero el show debe continuar.

La mayoría sueña con una justicia independiente, una justicia capaz de combatir la corrupción que ha infectado todos los niveles del gobierno. Desde la presidencia, pasando por los hijos del presidente, hasta la policía, pasando por la Aduana y las alcaldías, la corrupción es el nuevo estándar. Es casi aterrador ver cómo los bolivianos todavía sueñan con principios y valores en medio de esta podredumbre, viendo que los mayores corruptos son quienes manejan la justicia, desde el ministerio

público hasta los más altos magistrados de la Corte Suprema. La corrupción de la sociedad boliviana en su gran mayoría, es ya una triste realidad.

El sueño boliviano parece una utopía lejana. Si la Cámara de Diputados, liderada por delincuentes, valida créditos multimillonarios con votos insuficientes, es una clara señal de la desesperación del gobierno por mantenerse a flote. La corrupción es tan flagrante que ya ni se molestan en ocultarla.

Vivimos en una sociedad sin principios ni valores, dirigida por autoridades sin moral ni ética. Un alcalde que se jacta de alianzas con tráfugas políticas es la guinda del pastel. El poder es manejado por unos pocos, los demás son serviles o simplemente cobardes que aceptan sin protestar el abuso de sus derechos. La oclocracia nos domina, nos divide y nos hunde cada vez más en esta deliciosa decadencia. ¡Salud por nuestra putrefacta democracia!

Es evidente que Bolivia se encuentra en una encrucijada moral y ética, donde los valores y principios que deberían guiar a una sociedad justa han sido erosionados por la corrupción y el despotismo. La recuperación de estos valores no es una tarea fácil, pero es esencial para construir un futuro más digno y equitativo.

Es imprescindible educar a nuestras futuras generaciones en el respeto y la integridad, fomentando una cultura de transparencia y responsabilidad desde los niveles más bajos de la educación hasta los más altos cargos públicos. La educación es la piedra angular para formar ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes. Pero para nada esa educación colonizadora que el MAS está llevando a cabo en el sistema educativo nacional, que es un peligro.

Además, es crucial fortalecer las instituciones democráticas y judiciales, asegurando su independen-

cia y capacidad para actuar con imparcialidad. La justicia debe ser un pilar firme y no una herramienta al servicio de unos pocos. Tenemos que dar batalla, la justicia debe ser independiente y conformada por personalidades idóneas y no con serviles abogados del gobierno de turno.

Por último, como sociedad, debemos reavivar el sentido de comunidad y solidaridad, enfrentando juntos los desafíos y rechazando cualquier forma de corrupción y abuso de poder. Sólo con un compromiso colectivo y una acción decidida podremos transformar nuestra realidad y recuperar los valores y principios que alguna vez nos definieron.

Y esto pasa por elegir a una persona y a un equipo que quieran cambiar, transformar y recuperar la moral y ética de la política y del poder presidencial. No es a través de los viejos líderes de nuestra democracia que quieren aún estar vigentes conservando un estatus opositor y que lo único que buscan son espacios de poder en el legislativo, para poder morir en paz sin que nadie los moleste negociando siempre sus votos. La angurria al poder es un mal síntoma, y de estos sobresalen el historiador y aquel que quiere una bancada de corruptos y traidores a su lado.

Tampoco aquellos líderes que aparecen pregonando transparencia en sus vidas, cuando todos conocen sus oscuros pasados en la vida privada, en el mal manejo administrativo de un poder local o de personeros judiciales que hicieron de la extorsión su modo de vida.

Bolivia tiene el potencial para renacer de sus cenizas, pero esto requerirá valentía, honestidad y, sobre todo, un profundo amor por la verdad y la justicia. Trabajemos juntos para construir una nación donde la democracia no sea una mera palabra, sino una realidad vivida por todos.

POLÍTICA

LOS CONVOCÓ A REUNIÓN EL 28 DE JUNIO

Evo se abre a negociar con el arcismo

POSTURA. El consenso es requisito exigido por el TSE. A la cita en Sacaba fueron llamados representantes de organizaciones sociales afines al presidente Arce.

El Día-Brújula
eldia@eldia.com.bo

Arcistas alistan concentración

EL PACTO DE UNIDAD DE COCHABAMBA ANUNCIÓ UNA MOVILIZACIÓN EL 29 DE JUNIO EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA. UNA EXIGENCIA ES QUE EL TSE RECONOZCA EL CONGRESO ARCISTA DEL MAS.

Luego de reiterar sus cuestionamientos a las observaciones realizadas por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), el expresidente Evo Morales convocó a dirigentes del Pacto de Unidad arcista a una reunión nacional, para este 28 de junio en Sacaba, Cochabamba, para definir la fecha del congreso del MAS que, según dijo, debe realizarse antes del 5 de septiembre.

En una conferencia de prensa, el expresidente explicó que tomó la decisión de convocar a los dirigentes arcistas luego de sostener una reunión con representantes del Pacto de Unidad que le respalda. Según la decisión, Morales indicó que en esa reunión nacional en Sacaba participará un representante por cada organización del Pacto de Unidad y por cada dirección departamental del MAS, además de la dirección nacional, para definir la nueva fecha del congreso del partido.

Acotó que por ese motivo se decidió "invitar legalmente" a los dirigentes arcistas Lucio Quispe, de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB); Guillermina Kuno, de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa; y a Esteban Alavi, de los interculturales.

Admite obligación de consensuar. En ese sentido, Morales indicó que su partido se encuentra "unido" y que los arcistas fueron citados para atender una de las observaciones realizadas por el TSE a las anteriores convocatorias hechas por el sector evista.



CONFERENCIA. Morales, junto a sus afines, convocó a dirigentes sociales del "arcismo".

En las otras oportunidades, el TSE observó la reunión y la convocatoria a congreso del MAS afín a Evo Morales porque no se contaba con la participación de dirigentes arcistas en las mismas. Los dirigentes del Pacto Unidad simpatizante del presidente, Luis Arce, sostuvieron un congreso del

MAS en El Alto, a inicios de mayo de este año, que también fue rechazado por el tribunal electoral por no contar con la participación de dirigentes de la dirección nacional del frente político. En caso de incumplir con la realización de congreso, el MAS corre el riesgo de ser amonestado por

segunda vez por el TSE, esta vez por incumplimiento de renovación de su dirigencia nacional. Una tercera amonestación grave lo expondría a la pérdida de su personería jurídica y el riesgo de desaparición.

72

días de plazo
le quedan a los partidos para renovar sus directivas, bajo supervisión del TSE.

VICEPRESIDENCIA

Resta competencia a juez que conminó al "vice"

La oficina del vicepresidente David Choquehuanca emitió un pronunciamiento en el que considera que la juez de Cochabamba, que le ordenó realizar una sesión de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en un plazo de 72 horas, no tiene competencia para disponer el ejercicio de atribuciones de otro poder del estado. El comunicado hace referencia

al fallo de la juez del Tribunal de Sentencia en lo Penal 6 de Cochabamba que conminó a Choquehuanca a convocar a sesión para tratar los temas ya abordados en una sesión que dirigió Andrés Rodríguez, en la que se aprobó una ley que ordenó el cese los magistrados prorrogados desde el 2 de enero de este año. El recurso fue presentado por la legisladora del MAS Lucy Escobar.

Observaciones. La vicepresidencia señala que el desarrollo de la audiencia ante el juzgado de Cochabamba fue irregular y se vulneró el derecho a la defensa. En otra parte señala la juez, al margen del orden constitucional aceptó conocer el recurso de acción de Libertad contra Choquehuanca. "Tal orden carece de fundamento competencial", enfatiza la vicepresidencia. / AA



INSISTE EN LA LÍNEA **DESESTABILIZADORA**

Arce denuncia plan para acortar su mandato

DISCURSO. Señaló que esa intención se camufla detrás de demandas legítimas. El evismo cree que busca "curarse en salud"

POR DESFASE LEGAL

EL ROBO DE IDENTIDAD NO ESTÁ PENADO EN BOLIVIA

El viceministro de Régimen Interior, Jhonny Aguilera, aseveró que en Bolivia, la Policía debe enfrentar "lagunas legales", por cómo se procede ante ciertos ilícitos. Por ejemplo, la norma boliviana en delitos informáticos, está atrasada por 22 años.

"Desde el sistema cibernético también presenta una serie de vicisitudes, pues la norma boliviana en lo que se refiere a los delitos informáticos es una norma atrasada por lo menos en 22 años. El 2022, la Unidad Europea firma el convenio de Budapest que establece, ya, la existencia de tipos penales sobre el robo de identidad", expuso Aguilera. Es decir, que en Bolivia, no se castigan el robo de cuentas o de identidad en plataformas digitales. La autoridad ejemplifica que si una persona se hace pasar por otra en una cuenta para pedir dinero, esa acción no se considera un delito. "Hace 22 años que se veía en Europa este riesgo. ¿Eso no es peligroso?, claro que sí, es una realidad", indicó. Asimismo, Aguilera mencionó que en Bolivia las "lagunas legales" se traducen en que, por ejemplo, el delito ordinario, en lo que se refiere a organizaciones criminales, no puede emplear técnicas especiales de investigación. / Urgente

El victimismo como estrategia

PARA DES-CALIFICAR DIVERSAS MOVILIZACIONES, EL GOBIERNO OPTÓ POR EL DISCURSO DEL SUPUESTO "GOLPE BLANDO", PERO SIN PRUEBAS AL RESPECTO.



LA PAZ. Arce habló de nuevo de desestabilización en el acto por el aniversario de la Policía.

El Día-Erbol
eldia@eldia.com.bo

Durante el acto por el 198 aniversario de la Policía, el presidente Luis Arce alertó de peligros contra el Estado Plurinacional y un plan para "acortar mandatos" que se esconde en demandas aparentemente legítimas. Dijo que entre los peligros está la "persistencia de los enemigos de la patria que buscan retomar una vieja república elitista y discriminadora, puesta al servicio de intereses foráneos y de algunos grupos". "También el peligro de que detrás

de demandas aparentemente legítimas en realidad se esconde el plan de acortar mandatos, lo cual esconde un peligro mayor: la destrucción del Estado Plurinacional, de nuestro modelo económico social comunitario productivo y de los sueños de las bolivianas y los bolivianos", acotó el mandatario en su discurso. Las palabras del mandatario se dan en un contexto donde su Gobierno ya ha denunciado

presuntas intenciones de un "golpe blando", mediante las movilizaciones y la inestabilidad política social, mientras que sus detractores denuncian que la situación se debe a la mala gestión gubernamental y crisis económica.



Niegan nexos políticos. El dirigente gremial de Santa Cruz, Édgar Álvarez y el representante del transporte pesado, Juan Yujra, descartaron que las protestas y movilizaciones de

ambos sectores tengan tinte político. Señalaron que tienen demandas ligadas a temas económicos como la falta de dólares y combustibles. El exministro de Gobierno, Carlos Romero, negó que Evo Morales esté detrás de las movilizaciones de sectores y señaló que el vínculo que intenta establecer el gobierno busca tapan la situación crítica que vive el país. "El MAS y Evo Morales no están detrás de ninguna movilización", remarcó. Agrega que el gobierno busca "curarse en salud" y echarle la culpa a alguien porque el tema de los dólares y combustibles no se solucionará en los próximos meses.



PANORAMA DISPAR EN CIUDADES

¿Se contaminó el aire en San Juan?

Tras el operativo "San Juan 2024, La Paz Respira en Paz", el alcalde Iván Arias asegura que el municipio paceño rompió récord en calidad de aire porque la concentración de PM10 se mantiene debajo de los límites permisibles, es decir, que la contaminación del aire no ha sido mucha, en comparación con otros años. "Tenemos un rango permisible entre 60 y 80 donde encima de 100 es malo", expone Arias, en

referencia al Índice de Calidad del Aire (ICA).

Otras urbes. Con base en datos proporcionados por la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire Red (MoniCA), el viceministro de Medio Ambiente, Franz Quispe, informó que Oruro amaneció con 431 microgramos cúbicos y en Potosí 448. El 21 de junio el ICA en Oruro era de 22 y un día después subió a 45. / Agencias

EL ALTO

Ardió una recicladora de plásticos

EN EL BARRIO SAN LUIS DE LA CIUDAD DE EL ALTO, UN INCENDIO AFECTÓ UNA FÁBRICA RECICLADORA DE PLÁSTICOS ESTE DOMINGO, VÍSPERA DE SAN JUAN. UN JUEGO PIROTÉCNICO HABRÍA INICIADO EL SINIESTRO, QUE COMENZÓ A LAS 23:0 Y FUE SOFOCADO EN LA MAÑANA.



CANCILLERÍA

ACUSAN DE INTROMISIÓN A EEUU Y CITAN A DIPLOMÁTICA



El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia convocó a la Encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en La Paz, Debra Hevia, para expresarle su reclamo por una supuesta intromisión en asuntos internos de Bolivia.

El impasse comenzó luego de que el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, mencionó en una entrevista televisiva que Estados Unidos formaba parte de un "golpe blando" que se estaba gestando contra el presidente Luis Arce.

La embajada replicó con un rechazo enfático a las declaraciones de Montenegro, que calificó de falsas. Además lamentó que una autoridad del gobierno acuse a una misión diplomática sin fundamento. "Este lunes se convocó a la Encargada de Negocios, Debra Hevia, con el propósito de hacerle conocer la preocupación y establecer un reclamo sobre una serie de pronunciamientos que se realizaron por parte del personal de la Embajada de Estados Unidos, que consideran como una intromisión en asuntos internos", señala el comunicado de la cancillería boliviana dirigido por Celinda Sosa.

En el año 2008, el entonces presidente de Bolivia, Evo Morales, determinó la expulsión del embajador estadounidense Phillip Goldberg. Desde entonces las relaciones bilaterales se manejan a nivel de Encargados de Negocios, que son los segundos en rangos en las embajadas. El comunicado de la Cancillería boliviana no precisa o detalla que acciones o pronunciamientos se emitieron desde la embajada norteamericana. Esta cartera de estado señala que Bolivia promueve una política exterior basada en los principios de igualdad, no injerencia y respeto a la soberanía. En esa línea, "rechaza cualquier tipo de acción que promueva la injerencia en nuestro país".



INDUSTRIA TEXTIL TSM S.A. ha sido creada para efectuar por cuenta propia y/o terceros, la producción, importación, exportación, representación, comercialización, compra-venta y distribución de algodón en rama, fibra de algodón, productos de algodón y mezclas, fibras y productos sintéticos y artificiales, todos los subproductos del algodón, sus mezclas y de otras fibras, insumos, materias primas y demás productos, subproductos o derivados de la agricultura, producción industrial textil en general, sus implementos accesorios y/o repuestos a cuyo efecto, podrá llevar a cabo, sin limitación alguna, las actividades relacionadas con la industrialización, agricultura y agroindustria, desde la preparación y conservación de suelo, siembra y cosecha, abono o fumigación, su acopio, recepción, clasificación, manipulación, manufactura y todas las actividades permitidas por Ley sin ninguna limitación.

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-EM-TSM-002/2016
NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-TSM-007/2024, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/288/2024 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2024.
NUMERO DE REGISTRO DE LA EMISION DE "PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISION 1" ASFI/DSV-ED-TSM-027/2024 MEDIANTE CARTA DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO N° ASFI/DSV/R-137601/2024 DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2024

AVISO DE OFERTA PÚBLICA

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003: Bs. 180.000.000.-
(CIENTO OCHENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

A LA FECHA, EL EMISOR NO MANTIENE EMISIONES VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 1"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS BURSÁTILES TSM 003 - EMISIÓN 1

Bs 50.000.000.-

(CINCENTA MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

Monto Total de la Emisión:	Bs50.000.000,00 (Noventa millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valores a emitirse:	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo
Plazo de la Emisión	360 días calendario a partir de la fecha de emisión
Plazo de colocación de la Emisión:	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Plazo de pago de capital e Intereses	El pago de capital e intereses será efectuado, al vencimiento de la Emisión.
Tipo de Interés:	Nominal, Anual y Fijo
Forma de pago de capital y de Intereses de la Emisión	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera: 1. El día de inicio del pago de intereses y de capital, conforme a la relación de titulares de tenedores de la Emisión, proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente a la Emisión, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a Cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento de los Pagarés Bursátiles	A fecha fija a trescientos sesenta (360) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
Garantía:	La Emisión comprendida dentro del programa, está respaldada mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantiza la Emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de la obligación emergente de la Emisión.
Forma de Representación de los Valores:	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), ubicada en la Av. Arce N°2333 Edificio Bolsa Boliviana de Valores, de la ciudad de la Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Modalidad de colocación Primaria:	"A mejor esfuerzo"
Forma de pago en Colocación Primaria:	El pago resultante de la colocación primaria de la Emisión se efectuará en efectivo.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Bolsa en la que se inscribirá la Emisión:	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A (BBV), La regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la Emisión será la siguiente: Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de posturas que completen la cantidad ofertada. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

Serie	Clave de Pizarra	Moneda	Monto total de la Serie	Valor Nominal	Tasa de interés	Cantidad de Pagares	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
"Única"	TSM-PB3-N1U	Bolivianos	Bs 50.000.000	Bs.1.000	6,50%	50.000 pagares	17/06/2024	12/06/2025

CALIFICACIÓN DE RIESGO
PACIFIC CREDIT RATING PCR
N-1

El Programa cuenta con una calificación de Riesgo de N-1
N-1: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. Perspectiva "Estable"

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN. VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO", COMUNES EN LA PÁGINA 15 DEL PROSPECTO MARCO, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

Elaboración del documento de característica, Diseño, Estructuración y Colocación de la Emisión:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO Y EN EL DOCUMENTO DE CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO MARCO. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., GANAVALORES AGENCIA DE BOLSA S.A. Y TSM S.A.

Tres incendios activos en Roboré

EN ROBORÉ, EL FIN DE SEMANA SE DETECTARON LAS EMERGENCIAS EN LA ZONA DE CHOCHIS, TOTAIZALES Y EL VALLE DE TUCABACA, EN SANTIAGO DE CHIQUITO



ALARMAS. En Roboré el fuego causó alerta en la población, ya que llegó hasta la carretera bioceánica.

ATENCIÓN PARCIAL

SE DESPLOMÓ "CIELO FALSO" DE UN CENTRO DE SALUD

El fin de semana, el "cielo falso" del techo del centro de salud El Buen Samaritano, ubicado en la avenida Cumavi, zona de la Villa Primero de Mayo de la capital cruceña, se vino abajo, aunque no hubo personas afectadas. Por este percance, la atención en consulta externa se suspendió y solo reciben casos de emergencia con el fin de precautelar la seguridad de los pacientes ya que se teme que el resto de las áreas este en las mismas condiciones.

El guardia del lugar informó que el sonido fue alarmante al momento del incidente, por lo que reportó de inmediato lo sucedido al personal médico, quienes dieron parte a las autoridades. En el momento del hecho, solo estaba el personal de turno. Este lunes en la mañana, los escombros, fierros y tierra en el área afectada aún permanecían y los daños no habían sido reparados.

"Nos llevamos la sorpresa el sábado, tal vez (cayó el cielo falso) por los fuertes vientos, hay bastante basura, tal vez alguna de las tejas, donde entró bastante tierra, ha ido cediendo. Aparte han trabajado en el cableado de algunos servicios", indicó una enfermera que estaba de turno. "Solo se están atendiendo emergencias debido al peligro, tanto para la integridad del personal, como de pacientes".



ROBORÉ TIENE TRES EMERGENCIAS

Incendios se extienden y afectan 52 mil hectáreas

ALERTA. El fuego afecta la reserva de Tucabaca. También hay despliegue en San Ignacio, San Matías, Quijarro y Puerto Suárez.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Los incendios forestales no cesan en el departamento de Santa Cruz. Roboré se sumó a la lista de municipios afectados con tres emergencias: además se registra un incendio en San Ignacio de Velasco, dos en San Matías, uno en Puerto Suárez y dos en Puerto Quijarro. En Roboré, el fin de semana se detectaron las emergencias en la zona de Chochis, Totaizales y el Valle de Tucavaca, en Santiago de Chiquitos. En Totaizales 120 hectáreas han sido afectadas. En el Valle de Tuca-

vaca la afectación es mayor ya que se supera las 900 hectáreas. Einar Bascopé, instructor de Bomberos Forestales de la gobernación cruceña, informó que tres incendios forestales están siendo atendidos directamente por la entidad departamental, mientras que los otros seis han sido notificados a los municipios correspondientes por el Sistema de Alerta Temprana (Satif). "El incendio en la comunidad de Santiago, en Roboré, ya ha sido

controlado y extinguido gracias a la labor de los bomberos voluntarios locales", explicó. En la comunidad de Las Petas, de San Matías, se está trabajando arduamente para controlar el fuego. Los bomberos locales y personal del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap) están colaborando. Se utiliza maquinaria pesada para crear líneas de defensa contra las llamas. de

primeras horas de este lunes se han registrado 853 focos nuevos. La cantidad es menos de la mitad de los detectados el domingo (2.090). El acumulado en el mes actual es de 48.371. "La devastación causada por estos incendios forestales hasta la fecha, es de más de 52.713 hectáreas de biodiversidad en el departamento que han sido afectadas. La Gobernación insta a la población a hacer buen uso del fuego o evitarlo", aseveró Bascopé. Desde el 13 de junio, la gobernación de Santa Cruz declaró Alerta Amarilla por el inicio de la época crítica de incendios forestales en el departamento.



Focos. Bascopé detalló que en las

TEMPERATURAS DESCENDERÁN HASTA 5 GRADOS

Ingresó un frente frío y se quedará hasta el jueves

Desde la tarde de este lunes, un frente frío ingresó a la capital cruceña. Según el informe del agrometeorólogo Luis Alpire, conocido como el "Señor del Clima" las bajas temperaturas se extenderán hasta el día jueves 27 de junio. Alpire indicó que el ingreso de un frente frío seco, proveniente del sur, provocará una disminución de las temperaturas míni-

mas hasta los 12°C en la provincia Andrés Ibáñez y el Norte Integrado; 5°C en los Valles cruceños, 7°C en Cordillera y 11°C en la Chiquitania. El experto precisó que a partir del jueves por la tarde, los vientos cambiarán a dirección norte y mejorarán temporalmente las condiciones climáticas. Sin embargo, el fin de semana retornará el frente frío, y traerá consigo fuertes corrientes

del sur y lluvias en la mayor parte del departamento cruceño. Hasta la medianoche de este lunes el termómetro bajará hasta los 16 grados y al amanecer estará en 14 grados, según proyecciones de sitios especializados en el clima. El ingreso de este nuevo frente frío ocurre en la última semana de clases antes del receso invernal en los colegios, que comenzará este lunes 1 de julio.



AGRESOR ERA SU AMIGO

UN HOMBRE MUERE TRAS BRUTAL GOLPIZA



Jeison Barrios Acosta, de 27 años, falleció tras ser golpeado brutalmente en plena vía pública por otro sujeto en la zona del Plan 3.000, en horas de la madrugada de este lunes, según revelaron imágenes de cámaras de seguridad. La familia de la víctima señaló que el atacante es un compañero de trabajo del hombre con quien antes había consumido bebidas alcohólicas. Ambos se dedicaban al reciclaje. En la grabación se observa que Jeison estaba dormido en la acera cuando su amigo se le acerca y empieza a trabuscarle los bolsillos para quitarle sus objetos de valor. Entonces Jeison reaccionó un poco, forcejearon por unos segundos y el agresor lo lanzó al asfalto dejándolo inconsciente; finalmente le tiró una piedra. El hecho sucedió en la urbanización El Gallito, en el Plan Tres Mil de Santa Cruz de la Sierra. Los familiares de la víctima piden justicia y que sea sentenciado a la pena máxima. Aseguran que el presunto asesino es ex recluso, que ya estuvo preso en Palmasola por hechos de violencia similares. María Fernanda García, esposa del fallecido, indicó que dos niñas de 9 y 7 años quedan sin padre.

TRAS PRESENTAR **INCIDENTE DE CONEXITUD**

Tribunal aparta del caso ítems a la exalcaldesa Sosa

CASO. Ella explicó que solo será juzgada por el caso 'contratos irregulares'. Espera el inicio de audiencias para agosto.

El daño según la actual gestión

EN SU MOMENTO, FUNCIONARIOS DE LA GESTIÓN DE JHONNY FERNÁNDEZ MENCIONARON UN DAÑO DE BS 48 MILLONES EN EL CASO ÍTEMS FANTASMA.



El Día
eldia@eldia.com.bo

El Tribunal Segundo de Sentencia notificó formalmente de su resolución a los jueces del Tribunal Séptimo de sentencia y a la fiscalía de que la ex alcaldesa interina Angélica Sosa y Javier Cedeño, ex director municipal de Recursos humanos, fueron apartados del caso ítems fantasmas, luego de otorgar la tutela al incidente de conexitud presentado por la defensa de la exautoridad el pasado 6 de mayo.

El juez Ever Zeballos también "ordena que todos los cuadros de investigación del juzgado séptimo de sentencia sean remitidos al juzgado de sentencia contra la violencia y Anticorrupción segundo, interpretando que Sosa estaba siendo procesada doblemente por un mismo caso, la creación irregular de ítems municipales" se lee en la resolución.

26

de diciembre de 2023 Angélica Sosa salió de Palmasola con medidas sustitutivas. Afronta varios procesos.

Futuro procesal. Tras ser apartada del caso ítems, Sosa solo será juzgada por el de 'contratos irregulares' donde es acusada por los delitos de incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado y uso indebido de influencias. Se prevé que las audiencias del juicio oral comiencen en agosto.

La resolución del juez Zeballos solo puede ser apelada una

vez que concluya el juicio contra Sosa en el caso de contratos irregulares. En diciembre del año 2021, una disputa de una pareja por violencia económica y patrimonial destapó el caso de 800 ítems fantasmas en la alcaldía de Santa Cruz. La actual administración edil, dirigida por Jhonny Fernández se sumó al proceso. El exdirector de Recursos Humanos del municipio cruceño, Antonio Parada, y su hermano, Guillermo Parada, fueron mencionados entre los principales sindicados en la investigación penal.

LA AGRESORA PADECE ESQUIZOFRENIA

Queda en terapia tras ser atacado por su hermana

José Manuel Pérez Cayoja, de 19 años, fue apuñalado por su hermana de 30 años, quien padece presuntamente esquizofrenia, cuando trataba de defender a su perro, que inicialmente estaba siendo atacado por la mujer debido a que ladraba demasiado y eso la enfurecía. El joven está internado en el hospital municipal Los Pocitos en el Plan 3000 de la capital

cruceña. La víctima presenta una lesión cerca del pulmón que lo mantiene en terapia intensiva como consecuencia del ataque. Según relato de familiares, la agresión ocurrió después de que el can de la víctima mucho ladraba, lo que enfureció a la agresora, quien tomó un cuchillo y lesionó en varias oportunidades al animal. José Manuel, al presenciar la acción de su hermana, trató de me-

diar y evitar que mate a su mascota, pero se llevó la peor parte porque resultó gravemente lesionado y ahora necesita la cooperación de la ciudadanía.

Necesitan recursos. Los familiares piden ayuda económica para cubrir los gastos para la curación del joven como para que la agresora retorne a un centro para ser tratada por su problema psiquiátrico.



PUBLICACIÓN EN REDES SOCIALES

Jacob Elordi, víctima de video sexual creado con IA

OTRAS celebridades como Taylor Swift y Megan Thee Stallion, también se han enfrentado a este tipo de contenidos.

Infobae
eldia@eldia.com.bo

Jacob Elordi, protagonista en la serie Euphoria y la película Saltburn, ha sido recientemente víctima de un video sexual falso que circula en redes sociales. Desde el lunes por la noche, publicaciones en X difundieron un deepfake explícito, no consensado, en el que se ha superpuesto digitalmente el rostro del actor sobre el cuerpo de otra persona. Según reportes, en el video se distingue a un hombre masturbándose y la cara de Elordi se ha añadido con inteligencia artificial. Las publicaciones en las que se adjuntó dicho clip acumularon rápidamente más de tres millones de visualizaciones, según un informe de NBC News. La plataforma X eliminó la publicación original, señalando que "violaba las reglas contra el abuso". El deepfake no solo involucra a Elordi, sino también al creador original del contenido, quien era menor de edad cuando las imágenes fueron registradas. Un usuario de OnlyFans afirmó ser la persona en el video y reveló que tenía solo 17 años cuando se grabó. "Los deepfakes se están volviendo perturbadores", escribió en redes sociales tras reconocer su video. El joven, actualmente de 19 años y residente de Brasil, comentó varias de las publicaciones en X y solicitaba que se eliminara el video manipulado.



26

años
tiene Jacob Elordi,
víctima de deepfake,
protagonista en la
serie Euphoria

¿Qué son los deepfakes?. Los deepfakes son videos intervenidos con inteligencia artificial para colocar el rostro de una persona sobre el cuerpo de otra, con un alto nivel de realismo. Aunque tiene aplicaciones legítimas en la industria del entretenimiento y en investigación, su uso para crear videos pornográficos no consen-

suados conduce a serias preocupaciones éticas y legales. El caso de Elordi no es aislado. En los últimos años, se ha registrado un aumento en la distribución de deepfakes sexuales sin autorización de sus prota-

gonistas. Figuras públicas como Taylor Swift y Megan Thee Stallion también han sido víctimas de este tipo de manipulación digital que sacan ventaja de su apariencia. En enero, imágenes explícitas de Taylor Swift acumula-

ron más de 27 millones de vistas en X antes de ser eliminadas. Pero junto con el impacto en celebridades, esta práctica invasiva también ha afectado a numerosos creadores de contenido en plataformas como TikTok, y pone en riesgo a adolescentes. Especialistas en tecnología no han dudado en condenar los perturbadores montajes como una forma de agresión sexual.

ACTOR CHILENO

ÁLEX ARAYA MURIÓ TRAS CONCRETAR CITAS EN TINDER

Alex Araya Castillo murió a los 42 años durante sus vacaciones en Colombia. El cuerpo sin vida del actor chileno fue hallado el 7 de junio en el departamento donde se había estado alojando desde su llegada a Medellín. Medios chilenos como La Tercera reportan que Alex Araya había iniciado sus vacaciones el 1 de junio y que planeaba quedarse en Medellín hasta el 11 del mismo mes. Entre esos días, el actor habría concretado encuentros a través de Tinder con dos mujeres, quienes ahora serían las principales sospechosas. Según relata Eduardo, hermano del actor, éste concretó dos encuentros el lunes 3 y el jueves 6 de junio, siendo este último en el que la Fiscalía Colombiana ha centrado la investigación de su muerte, ya que posteriormente hubo movimientos inusuales en sus tarjetas.

EN LO QUE VA DE AÑO

"INTENSAMENTE 2" YA ES LA PELÍCULA MÁS TAQUILLERA



Con solamente un 35% de caída en su territorio de origen (histórica por lo baja que ha sido para un blockbuster) el largometraje de Pixar ha sumado otros impresionantes \$100 millones en los Estados Unidos durante el fin de semana y su total escala a \$724 millones. ¿Qué significa esto? ¡Pues que se trata ya de la película más taquillera de este 2024! Así es, en tan solo 2 semanas, 'Intensamente 2' superó lo obtenido por 'Duna: Parte Dos' en todo su tiempo en cartelera que hasta la fecha ostentaba el título de ser la película de mayor recaudación con sus \$711 millones. Sin embargo, el largometraje animado ha logrado impresionantes números en la taquilla norteamericana y mundial, con más de \$355 millones recaudados hasta ahora en los Estados Unidos mientras que en el resto del mundo su recaudación ha sido igual de impresionante con más de \$369 millones.

CINE

"Shrek": Confirman nueva película centrada en "Burro"

Shrek se ha convertido en una de las comfort movies más famosas y queridas en el mundo. No es de extrañarse que siempre se encuentre entre los contenidos más vistos en cualquiera de las plataformas streaming donde se encuentren las primeras películas. Y aunque el mundo entero mantiene los ojos puestos en Shrek 5, esta mañana el propio Eddie Murphy, quien da voz a Burro en la versión original de la película, soltó un verdadero bombazo al confirmar que este parlanchín personaje tendrá su propia película. En entrevistas con Collider, Murphy

decidió dar una gran actualización en cuanto al universo del ogro de DreamWorks respecta. "Comenzamos a hacer Shrek 4 y Shrek hace 5 meses. Grabé la primera parte y el resto lo terminaremos este año". Shrek va a salir y Burro tendrá su propia película. También haremos Burro. Así que haremos una película sobre Donkey. En la misma conversación el actor reveló que Shrek 5 llegará en algún momento del 2025, y según sus planes, la siguiente película en estrenarse será la película centrada en Burro, así que tendremos una expansión de universo.



PORTAFOLIO

HAN SURGIDO TRES VERSIONES DEL TEMA

El gobierno enreda explicación del diésel ruso

GIRO. YPFB negó llegada de un primer convoy. Un ministro dice que el combustible que se gestiona no necesariamente será ruso.

Arce se refirió primero al tema

LA COMPRA DE COMBUSTIBLE RUSO FUE ABORDADA EN LA REUNIÓN ENTRE LUIS ARCE CATAORA Y VLADIMIR PUTIN EN SAN PETERSBURGO.



MINISTRO. Montenegro sumó una nueva versión al negocio con Rusia para traer combustibles.

FOTOS: APG

FALLO

LE RECUERDAN A EVO NO INCITAR BLOQUEOS

La Procuraduría General del Estado le recordó a Evo Morales que un fallo judicial, emitido en febrero, lo exhortó a no incitar bloqueos de caminos.

La Sala Constitucional Cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, mediante la Resolución 040/2024 del 16 de febrero de este año, exhortó al expresidente a no atribuirse la representación de los derechos políticos o civiles de la sociedad e inhibirse de afectar el ejercicio de derechos fundamentales, señala el comunicado emitido por el despacho dirigido por el Procurador César Siles. Asimismo, el fallo constitucional exhortó al Ministerio de Gobierno, que de establecerse vía inteligencia u otro medio de identificación de bloqueo de carreteras, se deben activar los mecanismos legales en coordinación con órganos encargados de la seguridad y del Ministerio Público, "para restablecer los derechos vulnerados", añade la Procuraduría.

La entidad enfatiza que el fallo de la sala paceña tiene carácter vinculante. El gobierno acusó a Morales de estar detrás de los anuncios de movilizaciones de sectores como parte de un plan para "tomar el poder por la vía del desastre". El evismo niega la sindicación. / AA

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

El tema del negocio del diésel con Rusia ha generado diversas versiones en el gobierno boliviano. La primera la dio el ministro de Obras Públicas, Édgar Montaña, quien afirmó que había llegado al puerto de Arica un primer convoy enviado por Moscú. Después salió el presidente de la petrolera estatal YPFB, Armin Dorgathen, quien salió a desmentir la llegada del cargamento a Chile. Este lunes el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, agregó otra arista al tema al men-

cionar que con el presidente de Rusia, Vladimir Putin se gestiona la compra de combustible, pero que no necesariamente será de ese país. "Lo que dijo el presidente Luis Arce es que se está solicitado al presidente ruso Vladimir Putin hacer gestiones como un país perteneciente a OPEP para que se nos pueda vender petróleo, diésel y no necesariamente tiene que ser de origen ruso tendría que verse la posibilidad de que esas gestiones puedan otros países que tienen estos recursos", aclaró Montenegro.

366

mil barriles de diésel envió la empresa Lukoil al puerto de Arica, con destino a Bolivia, según versiones de prensa.

El transfondo.

Debido a la guerra con Ucrania, Estados Unidos y la Unión Europea impusieron medidas a Moscú y advirtieron con sanciones a los países que hagan negocios con el petróleo ruso.

Así, especialistas han advertido

que Bolivia, al adquirir diésel de Rusia, se expondría a sanciones que pueden incluir restricciones comerciales, aumento de aranceles, limitación de acceso a mercados financieros, congelamiento de activos o incluso prohibición a empresas de Estados Unidos de hacer negocios con el país al que se le aplica la medida. "¿Quién miente? El presidente de YPFB miente sobre esa compra para evitar sanciones de la comunidad internacional contra Bolivia por comerciar con Rusia, un país sancionado por la invasión a Ucrania", opinó sobre el tema el gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho.



SERÁ ESTE MARTES EN LA PAZ

Transporte acepta ir al diálogo con el gobierno

La dirigencia del transporte pesado aceptó acudir al diálogo convocado por el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, cita en la que no participará su colega Édgar Montaña, quien es resistido por el sector. La reunión está convocada para las 15:00 en la ciudad de La Paz. En el encuentro el gobierno busca desactivar los anuncios de bloqueos de caminos a partir

del 27 de junio. Inicialmente los dirigentes del transporte pesado pedían como condición previa al diálogo la renuncia de Montaña y que el encuentro sea en un lugar neutral como Potosí.

Confirmaron asistencia. Sin embargo, horas después, el dirigente de Santa Cruz, Juan Yujra, confirmó que el sector acudirá a la convocatoria de Montenegro.

"Hemos recibido una convocatoria para realizar una reunión en la ciudad de La Paz por parte del ministro de Economía. Una vez notificados del mismo, hemos sostenido una reunión nosotros, el sector movilizad, con todos los dirigentes a nivel nacional, en la cual hemos decidido participar", agregó el representante del transporte pesado de Oruro, Jorge Gutiérrez. / AA



CORTE CONSTITUCIONAL

Escándalo por espionaje a magistrados en Colombia

EN SU DEFENSA, Petro asegura que el Departamento Nacional de Inteligencia (DNI) “no cuenta siquiera con aparatos de interceptación de servicios de telefonía privada”.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Un escándalo por el supuesto espionaje ilegal a magistrados de la Corte Constitucional salpica al gobierno de Colombia, cuyo presidente, Gustavo Petro, negó este lunes usar los servicios de inteligencia para esos fines.

El fin de semana, la revista Semana reveló que el magistrado Jorge Enrique Ibáñez interpuso una denuncia ante la Fiscalía porque presuntamente “organismos de inteligencia del Estado” interceptaron sus comunicaciones.

Petro negó esos señalamientos en la red X: “Desde el primer día de gobierno la orden del presidente a los organismos de inteligencia es no usarla contra la oposición, prensa o cortes”, escribió.

Ibáñez asegura que algunos de sus magistrados auxiliares también han sido interceptados y no descarta que otros de sus colegas en la Corte Constitucional estén siendo igualmente afectados.

La Fiscalía anunció la apertura de una investigación ante las supuestas ‘chuzadas’, como se les conoce en Colombia. “Desde hace varios meses, mis comunicaciones, especialmente mi teléfono celular, han sido intervenidos (...) por fuera de los marcos jurídicos”, escribió Ibáñez en una carta dirigida a la fiscal general, Luz Adriana Camargo, y filtrada por Semana.

En su defensa, Petro asegura que el Departamento Nacional de Inteligencia (DNI) “no cuenta siquiera con aparatos de interceptación de servicios de telefonía privada”. Sin embargo, la Presidencia anunció una investigación interna.

La revista Semana asegura que un general le confirmó bajo anonimato



“que tales interceptaciones sí se han hecho”. Las denuncias contra el gobierno ocurren justo cuando Petro insiste en la idea de convocar a una asamblea para modificar la Constitución. La oposición asegura que el primer presidente izquierdista de Colombia intenta saltarse el poder de los altos tribunales. El expresidente Iván Duque (2018-2022), por ejemplo, sostiene que Petro quiere controlar la Corte

Constitucional para que avale un cambio en la Carta Magna y así extender su mandato más allá de agosto de 2026. Actualmente la ley prohíbe la reelección. En febrero, seguidores del gobierno bloquearon los alrededores la sede de la Corte Su-

2020

un tribunal determinó que el extinto DAS hizo escuchas ilegales en su contra entre 2006 y 2009

prema de Justicia cuando sus magistrados debían elegir un nuevo fiscal general entre una terna presentada por el presidente. Los jueces del máximo tribunal denunciaron un “asedio” por parte de los manifestantes.

En el pasado, los servicios de inteligencia se

prestaron para “chuzar” a políticos de izquierda, representantes de organizaciones sociales, periodistas y también magistrados de la Corte Suprema de Justicia. El posible espionaje resultaría una paradoja para Petro, pues en 2020 un tribunal determinó que el extinto Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) hizo escuchas ilegales en su contra entre 2006 y 2009, cuando era senador opositor.

ANTE LA AVALANCHA DE DESINFORMACIÓN

La ONU publica código para combatir noticias falsas

La ONU presentó sus “principios fundamentales para la integridad de la información”, dirigidos a combatir la desinformación en línea, con énfasis en propuestas para revisar el modelo publicitario de las plataformas y redes sociales. “Cuando la integridad de la información está en el punto de mira, también lo está la democracia, que depende de una percepción de la realidad com-

partida y basada en hechos”, dijo el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, a la prensa en la presentación de este código de conducta.

Hace un año, el jefe de la ONU, que libra desde su puesto una batalla para regular el “riesgo existencial” para la humanidad que representa la desinformación en línea, incluso antes del meteórico desarrollo de las nuevas herramientas de inteligencia artificial,

propuso elaborar una guía básica que sirviera de referencia en este ámbito. Tras consultar a diversos actores del sector, el documento publicado el lunes, que no tiene carácter vinculante, enumera cinco principios fundamentales: confianza y resiliencia social; medios de comunicación independientes, libres y pluralistas; transparencia e investigación; empoderamiento público, e incentivos positivos.



NETANYAHU:

“No terminaremos la guerra hasta eliminar a Hamás”

En medio de protestas contra su Gobierno y una fuerte presión por parte de las familias de los rehenes en manos de Hamás, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, ratificó este lunes 24 de junio que está “comprometido” con alcanzar una tregua en la Franja de Gaza, pero matizó que eso no significa que permitirá el fin de la guerra actual sin que primero el grupo islamista sea “eliminado”. Entretanto, las tropas israelíes aseguran que están próximas a “desmantelar” las brigadas de los militantes palestinos en Rafah, en el extremo sur del enclave. Tregua en Gaza sí, pero hasta que lo decida el Gobierno israelí. Así lo remarcó el primer ministro Benjamin Ne-

tanyahu este 24 de junio, en medio de un cruce de informaciones. Y es que Netanyahu asegura que continúa comprometido con su última propuesta de alto al fuego, presentada a finales de mayo por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, al tiempo que apunta a continuar con las hostilidades hasta que, según afirma, Hamás sea “erradicado”. “Estamos comprometidos con la propuesta israelí que el presidente Biden acogió con agrado. Nuestra posición no ha cambiado. La segunda cosa, que no contradice la primera, es que no terminaremos la guerra hasta que eliminemos a Hamas”, aseguró el líder del Likud en un discurso ante el Parlamento de su país.



ATAQUE A CRIMEA

Rusia amenaza a EEUU con "consecuencias"

El Kremlin amenazó a Estados Unidos de posibles "consecuencias" y convocó a su embajadora en Rusia. Según Moscú, el bombardeo ucraniano del día previo en Crimea, se hizo con misiles estadounidenses. El portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov, calificó el bombardeo contra Sebastopol de "barbarie" y acusó a Washington de "matar a niños rusos". Dos de las cuatro víctimas del ataque contra la península anexada por Moscú en 2014 eran menores. "Es evidente que la participación de EE. UU. en los com-

bates, su participación directa, que conlleva la muerte de ciudadanos rusos, tiene que tener consecuencias", insistió Peskov. "El tiempo dirá cuáles serán", añadió.

Convocada la embajadora de EE. UU. Por su parte, el Ministerio ruso de Exteriores anunció que convocó a Lynne Tracy, la embajadora estadounidense en Moscú, para comunicarle "medidas de represalia". Washington "tiene la misma responsabilidad que el régimen de Kiev en esta atrocidad", añadió después en un comunicado.

BIENES CONGELADOS

UE envía a Ucrania 1.400 millones de euros incautados a Rusia

EL BLOQUE europeo destinará parte de esos fondos, al instrumento con el que la UE ha enviado material bélico a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa en 2022.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

Frente al rechazo de Hungría que amenazaba

CON BLOQUEAR LA MEDIDA, LA UE HA PODIDO AVANZAR EN LA TRANSFERENCIA DE FONDOS PROCEDENTES DE LOS BIENES RUSOS INMOVILIZADOS EN EUROPA. LA UE YA HABÍA DECIDIDO EL PASO PERO LA APLICACIÓN ESTABA PENDIENTE DE LA POSICIÓN DE BUDAPEST.

Los Estados miembros de la Unión Europea han aprobado este lunes dedicar 1.400 millones de euros procedentes de los ingresos generados por los bienes rusos congelados para ayuda militar a Ucrania, han confirmado varias fuentes diplomáticas, que señalan que los fondos se canalizarán a través del Mecanismo Europeo para la Paz para la adquisición de munición y defensas antiaéreas para Kiev.

Frente al rechazo de Hungría que amenazaba con bloquear la medida, la UE ha podido avanzar en la transferencia de fondos procedentes de los bienes rusos inmovilizados en Europa. La UE ya había decidido el paso pero la aplicación estaba pendiente de la posición de Budapest.

Finalmente los 27 han podido sortear el veto gracias a que Hungría se abstuvo respecto a esta decisión hace semanas, por lo que ahora no tenía capacidad de veto sobre la aplicación de la misma, han indicado fuentes consultadas.

El pasado mayo Hungría, pero también Eslovaquia o los países de la UE neutrales, caso de Irlanda, Austria, Chipre y Malta, ejercieron una "abstención constructiva" respecto a la decisión de dedicar los fondos extraordinarios al Mecanismo Europeo para la Paz con la que la UE pudo avanzar con esta medida.

A su llegada el Alto Representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell, se ha mostrado confiado en que los 27 pudieran acordar este paso aun con el gobierno húngaro en contra, al señalar que hay "formas legales" de avanzar cuando un Estado miembro no quiere participar. "Consideramos que Hungría no quiere participar

en la decisión y no es necesario que participe en la aplicación de la decisión", ha asegurado antes del encuentro, insistiendo en que la decisión no se podía dilatar más. De esta forma, el bloque europeo destinará gran parte de esos fondos, en torno al 90 por ciento, al instrumento con el que la UE ha enviado material bélico a Ucrania desde el inicio de la invasión rusa en 2022.

En total, la UE cuenta con tener 2.500 millones procedentes de los ingresos generados por los bienes rusos y con esta decisión podrá canalizar un primer tramo de 1.400 millones a Ucrania en el mes de julio, cumpliendo el objetivo que se marcó. Fuentes europeas indicaron que estos fondos se usarán para comprar munición y defensas antiaéreas para Ucrania y una parte irá directamente a la industria militar ucraniana.

En Bruselas consideran que la ayuda procedente de los bienes rusos inmovilizados será más directa que el habitual método por el cual los 27 envían material militar a Ucrania y luego esperan el reembolso a través del Mecanismo Europeo para la Paz, una opción que lleva bloqueada desde hace meses precisamente por el veto de Budapest, cuestión que irá a la cumbre de líderes de final de semana.

El gobierno magiar también mantiene atascada la partida de 5.000 millones con la que la UE quiere asegurar la ayuda militar a largo plazo a Ucrania, si bien, esto no retrasa el suministro de armas a Kiev sino que dificulta que los Estados miembros reciban el reembolso de esta ayuda.

2.500

millones prevé tener en total, la UE procedentes de los ingresos generados por los bienes rusos

familia
segura
800-11-3040



La reflexión de Marcelo Martins

"NO SE PUEDE EXIGIR SI EN BOLIVIA NO SE TIENE UNA EXIGENCIA TAN ALTA COMO EN EL FÚTBOL EUROPEO, HAY QUE TRABAJAR Y BUSCAR COMO ESTAR AL NIVEL DE OTROS JUGADORES DE ALTA COMPETENCIA", DIJO EL EXJUGADOR.



FOTO: LA VERDE

WIMBLEDON

HUGO PASA DE RONDA Y MURKEL ES ELIMINADO

El tenista boliviano Hugo Dellien avanzó a segunda ronda de la *qualy* (clasificación) de Wimbledon al vencer este lunes, en Londres, Inglaterra, al australiano Philip Sekulic: 6-3, 6-7(5) y 6-3. Mientras que su hermano Murkel no corrió con el mismo éxito un buen debut y quedó eliminado del certamen. Hugo Dellien quedó a dos rondas de acceder al cuadro principal de este Grand Slam. En segunda fase rivalizará con el checo Vit Kopriva, quien previamente eliminó al alemán Henri Squire: 4-6, 7-6(1) y 6-4. En principio su partido está programado para este martes en un horario por definir. Horas después fue el turno de Murkel, quien compitió en Wimbledon por primera vez y terminó derrotado por el francés Hugo Grenier con un doble 6-4.

TRAS DEBUTAR **CON DERROTA**

La Verde cambia de página y apunta a Uruguay

COPA AMÉRICA. Zago admitió las limitaciones. El combinado nacional trabajó en dos grupos de cara al partido del próximo jueves.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

La selección de Bolivia dejó atrás la derrota ante Estados Unidos (2-0) en el inicio de la Copa América y retomó los entrenamientos con miras al próximo encuentro, que también será complicado al enfrentar a una favorita Uruguay que llega de derrotar a Panamá (3-1) y es líder del grupo.

Dura realidad. "Nos faltó actitud, pelear un poco más. También hay que ver que delante de nosotros estaba una gran Selección, la antifrónica, jugando con su hinchada", declaró Zago, preocupado, porque los errores siguen siendo los mismos que mostró el elenco verde en los cotejos de preparación contra México (0-1), Ecuador (1-3) y Colombia (0-3). Con la llegada del gol temprano, a sólo tres minutos del comienzo, Zago admitió que su planificación se vino abajo y quedó con una sensación incompleta respecto a lo que podía hacer Bolivia en circunstancias distintas. "No

estamos contentos, en los partidos pasados también recibimos goles puntuales. Esto dificulta para todo y sobre todo para los jugadores, pierden un poco la confianza a hacer lo que hacemos en los entrenamientos", indicó Zago, quien planteó un esquema y eligió a los jugadores de acuerdo a las características del rival como la potencia física y para el complemento hizo modificaciones que le permitieron encontrar un descargo

para buscar el descuento. Insistió en que no está contento "porque podemos dar más" y eso se evidenció por el desempeño en la segunda parte y porque se planteó un buen partido ante "un equipo más fuerte físicamente".

Vuelve al trabajo. La Verde trabajó este lunes en Dallas, Texas, antes de emprender viaje a New Jersey. El grupo se dividió en 2 partes, los que jugaron gran parte del partido el domingo se quedaron en el hotel para hacer trabajos de gimnasio y recuperación, mientras que los jugadores que no tuvieron muchos minutos entrenaron en campo.

4

Jugadores

Están a una amarilla de ser suspendido: Haquín, Leonel Justiniano, Villamil y Jesús Sagredo.

Después de dos años el mediocampista español Álex Granell volverá a vestir la casaca de Bolívar, que anunció este lunes su regreso a través de las redes sociales. Con esta incorporación la Academia completó los cupos de seis extranjeros. "¡Bienvenido a tu casa, Álex! Estamos alegres y emocionados de anunciar el retorno de Alex Granell ¡En esta nueva etapa lograremos cosas increíbles juntos!", indica el posteo celeste acompañado por un video de las mejores jugadas del volante. Granell llegó a Bolívar a fines de 2020 para quedarse hasta mediados de 2022, tiempo en el que disputó 68 partidos, anotó tres goles y dio cinco asistencias. En algunos compromisos usó el cintillo de capitán y conquistó el torneo Apertura de 2022.

EL CLAUSURA VUELVE EL 12 DE JULIO

Programan la jornada de clásicos para la fecha 11

La comisión de competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) publicó este lunes la programación de partidos del torneo Clausura desde la quinta fecha hasta la décima tercera. El campeonato se reanudará el viernes 12 de julio con Real Santa Cruz-Royal Pari.

Quinta fecha y clásicos. El mismo viernes 12 de julio, Independiente será local ante

Guabirá (18:00) y Always Ready-Real Tomayapo (20:00). La jornada continuará el sábado 13 con tres compromisos: San Antonio-Oriente Petrolero (15:00), Aurora-Gualberto Villarroel San José (17:30) y The Strongest-Universitario (20:00). La quinta fecha concluirá el domingo 14 con el duelo entre Nacional Potosí-Wilstermann (15:00) y Blooming ante Bolívar (17:00). También se definió la jornada de clásicos, que se

jugará en la décima primera fecha. El sábado 10 de agosto, Royal Pari recibirá a Tomayapo. El domingo 11, Aurora-Wilstermann (15:00), The Strongest-Bolívar (17:30) y Oriente con Blooming (19:30). El lunes 12 de agosto, San Antonio-Universitario (15:00), GV San José- Always 18:00) e Independiente-Nacional (20:00). El martes 13, la jornada de clásicos se cerrará con Guabirá-Real Santa Cruz (19:00).



COPA AMÉRICA

ARGENTINA BUSCA SU BOLETO ANTE CHILE

Argentina y Chile escribirán un nuevo capítulo en su larga rivalidad el martes (21:00 hora boliviana) en el choque del Grupo A de la Copa América en el estadio MetLife en East Rutherford, Nueva Jersey, el mismo escenario donde "La Roja" frustró a los actuales campeones del mundo en la final continental de 2016. El técnico argentino Lionel Scaloni dijo que su equipo ha dejado atrás el doloroso recuerdo de la segunda final consecutiva de Copa que perdieron ante sus acérrimos rivales, que siguió a una derrota final en 2015 en Santiago. En ambos casos, la Argentina de Lionel Messi perdió ante Chile en los penales. "No queda nada de la final de 2016. Así como somos campeones del mundo, lo que dije el otro día, eso se acabó y el fútbol es así", dijo Scaloni a los periodistas el lunes.

CAMBIA DE DESTINO

JOSELU NO SEGUIRÁ EN EL REAL MADRID

Tras mucho meditarlo, tras pensar los pros y los contras de continuar en el Real Madrid, Joselu ha decidido finalmente no seguir en la entidad madridista y está a punto de cerrar su llegada al fútbol saudí, que se va a convertir en el gran reclamo del verano. La decisión no ha sido nada sencilla de tomar, pero el transcurrir de los días, tal y como ha sucedido con Nacho, invitaba a pensar en un adiós, tal y como ha contado la Cope. El acuerdo está por cerrar, pero todo hace indicar que su destino será Arabia Saudí o Qatar. En este segundo país la opción principal sería Al Gharafa. El Madrid le había hecho una propuesta para seguir de blanco una temporada más. Semanas atrás, el delantero gallego, recibió una oferta del fútbol saudí que multiplicaba por mucho lo que cobraba en el club banco durante esta temporada.

EN LA AGONÍA DEL PARTIDO

Italia empata a Croacia a los 98' y clasifica a octavos

EUROCOPA. Modric (55') le estaba dando el pase a su selección. Zaccagni apareció al final para marcar la igualdad. Los croatas esperan un milagro.

Primer cruce de octavos confirmado

LA SELECCIÓN DE ITALIA SE ENFRENTARÁ A SUIZA EN OCTAVOS DE FINAL EL SÁBADO 29 DE JUNIO A PARTIR DE LAS 12:00. ALEMANIA, ESPAÑA Y PORTUGAL, YA CLASIFICADOS, AÚN ESPERAN A SU RIVAL.



Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Cuando Croacia acariciaba los octavos de final, Italia tomó el último aire y logró marcar el empate al octavo minuto de adición, que valió para sellar su boleto a la siguiente instancia de la Eurocopa. Mientras que los croatas quedan casi eliminados, esperando el milagro de ingresar como uno de los cuatro mejores terceros.

Electrizante. A Croacia solo le servía el triunfo para clasificar de forma directa. Lo estaba consiguiendo con un gol de Luka Mo-

dric a los 55', un minuto después de que fallara un penal tras la gran intervención de Gianluigi Donnarumma. Italia nunca perdió la fe y al final consiguió el ansiado premio. Cuando se encima el octavo y último minuto de adición, Riccardo Calafiori cabalgó sobre el arco rival y casi barriéndose envió una asistencia a Mattia Zaccagni, que abrió el pide derecho para sacar un exquisito remate y marcar el 1-1 de la clasificación. Con este

resultado, el combinado italiano sumó 4 puntos en el grupo B y avanzó a los octavos de final, junto a España que en simultáneo derrotó a Albania (1 pt) por 1-0 y acabó con puntaje perfecto (9 pts).

4

Partidos para hoy
A las 12:00, Francia-Polonia y Países Bajos-Austria. A las 15:00, Dinamarca-Serbia e Inglaterra-Eslovenia.

Casi imposible.

Por su parte, Croacia queda con 2 y debe rezar para clasificar como uno de los cuatro mejores terceros. Pero esto es algo complicado porque ya hay 3 selecciones que tienen 3 unidades

y resta un cupo más, con varios partidos por completar. Para que el milagro llegue a favor de Modric y compañía, Inglaterra debería golear a Eslovenia y la República Checa y Georgia perder sus partidos ante Turquía y Portugal, de manera respectiva.

Modric, devastado. "El fútbol a veces es cruel. Se volvió a demostrar, pero bueno, es lo que hay. No merecíamos ese gol, no sé de dónde se sacó el árbitro ocho minutos de prolongación. Hay que perder a veces, pero no es un consuelo. El fútbol es cruel, ha quedado demostrado", indicó el capitán de Croacia.

UN EQUIPO ALTERNO LOGRÓ EL 1-0

España vence a Albania y consigue puntaje ideal

Liderada por Ferran Torres, autor del único tanto del partido, resistente ante los embistes de una combativa Albania (1-0) y cumpliendo con las expectativas generadas, la 'Unidad B' de España selló el pleno de victorias para llegar a Octavos de Final como invicta y, por primera vez en su historia, sin encajar un solo gol en contra,

Aprovechan la oportunidad.

Compareció España con 10 novedades y Laporte como único repetidor respecto al partido ante Italia. Un once diferente que dio descanso a los titulares para los octavos de Final. Pero sin negociar ese esfuerzo, esa intensidad y esa presión alta de la que hablan todos los entrenadores en ruedas de prensa cuando les mencionan a La Roja. Tres toques, en línea con el nuevo estilo de este equipo, mu-

cho más directo, bastaron para desarmar a los balcánicos. Laporte, desde la media luna del centro del campo, levantó la mirada y rompió líneas con un pase perfecto a Dani Olmo. El jugador del Leipzig se giró como un resorte y encontró al espacio a Ferran Torres, que definió como Yamal, con la zurda, al segundo palo y volcando el cuerpo al lado contrario. España sumó 9 puntos y espera a su rival.

